

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 31 de diciembre de 2016.

No. 105

Folleto Anexo

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL
MUNICIPIO DE BOCOYNA
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017**

H. AYUNTAMIENTO DE: BOCOYNA

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

		2017
501 REMUNERACION DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$	29,281,842.09
502 REMUNERACIONES DE PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$	100,000.00
503 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$	1,908,000.00
511 PAPELERÍA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO	\$	366,000.00
513 MATERIALES DE MANTENIMIENTO	\$	6,520,000.00
514 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	567,000.00
521 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$	114,000.00
522 SERVICIOS BASICOS	\$	878,200.00
523 DIFUSIÓN E INFORMACIÓN	\$	314,000.00
524 SERVICIO DE ASESORÍA, ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	\$	228,000.00
525 GASTOS COMERCIALES, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	\$	372,000.00
526 MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE EQUIPO Y VEHICULOS	\$	816,000.00
527 MANTENIMIENTO DE OBRAS	\$	1,170,000.00
528 ACTIVIDADES CIVICAS Y REUNIONES OFICIALES	\$	1,238,000.00
531 SUBSIDIOS Y APOYOS	\$	11,151,406.90
569 OTRAS OBRAS	\$	1,000,000.00
591 RAMO 33	\$	40,636,629.00
592 EROGACIONES DE APORTACIONES DEL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$	17,356,266.00
	TOTAL \$	114,017,344.00


 C. HECTOR EDGARDO ROCHIN GONZALEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 L.C. DANIEL FRANCISCO DOMINGUEZ LOPEZ
 TESORERO MUNICIPAL

		TOTAL:	\$114,017,344.00
501	REMUNERACION DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		\$29,281,842.09
001	Presidencia	1,015,692.44	
002	Secretaría	940,525.49	
003	Tesorería	1,155,384.62	
004	Seguridad Pública y Vialidad	0.00	
005	Obras Públicas	3,770,091.37	
006	Servicios Municipales	6,685,793.40	
026	Desarrollo Rural	641,628.00	
027	Ganadería	1,391,438.80	
030	Taller Municipal	451,555.89	
024	Seccional de Ciénega de Guacayvo	385,654.05	
020	Fomento Económico	654,506.68	
029	Turismo	479,908.09	
031	Bibliotecas y CCAs	953,087.44	
021	Seccional de San Juanito	507,447.35	
023	Seccional de Sisoguichi	415,293.08	
022	Seccional de Creel	439,727.61	
028	Pensionados	3,400,089.51	
015	Tránsito		
025	Asuntos Indígenas	286,762.16	
017	Catastro	581,991.86	
019	Sindicatura	753,310.18	
014	Regidores	2,827,317.78	
032	Otras Áreas	1,544,636.28	
502	REMUNERACIONES DE PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		\$100,000.00
006	Servicios Municipales	100,000.00	
503	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		\$1,908,000.00
001	Presidencia	510,000.00	
002	Secretaría	114,000.00	
003	Tesorería	210,000.00	
004	Policía	0.00	
005	Obras Públicas	150,000.00	
006	Servicios Municipales	42,000.00	
007	Desarrollo Rural	78,000.00	
027	Ganadería	78,000.00	
030	Taller Municipal	42,000.00	
024	Seccional de Ciénega de Guacayvo	42,000.00	
020	Fomento Económico	78,000.00	
029	Turismo	90,000.00	
031	Bibliotecas y CCAs	42,000.00	
021	Seccional de San Juanito	42,000.00	
023	Seccional de Sisoguichi	42,000.00	
022	Seccional de Creel	42,000.00	
015	Tránsito	0.00	
025	Asuntos Indígenas	42,000.00	
017	Catastro	90,000.00	
018	Sindicatura	90,000.00	
019	Regidores	42,000.00	
032	Otras Áreas	42,000.00	

511 PAPELERÍA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO		\$366,000.00
0001 MATERIAL DE OFICINA	300,000.00	
0009 IMPRESION DE FORMAS	60,000.00	
0012 SELLOS OFICIALES	3,600.00	
0013 COPIAS FOTOSTATICAS	1,200.00	
0015 FORMAS DE ACTAS VARIAS	1,200.00	
513 MATERIALES DE MANTENIMIENTO		\$6,520,000.00
001 NEUMATICOS Y CAMARAS	240,000.00	
002 COMBUSTIBLES	5,000,000.00	
003 LUBRICANTES Y ADITIVOS	100,000.00	
004 MATERIAL DE LIMPIEZA	300,000.00	
005 MATERIAL ELECTRICO	240,000.00	
006 REFACC.,ACCESORIOS,HERRAMIENTAS MENORES	480,000.00	
012 GAS	160,000.00	
514 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS		\$567,000.00
0001 VESTUARIOS, UNIFORMES Y BLANCOS	50,000.00	
0002 PRENDAS DE PROTECCION	12,000.00	
0004 MATERIAL DE FOTO, CINE Y GRABACION	10,000.00	
0006 MATERIAL DE SEÑALAMIENTO	12,000.00	
0007 MUNICIONES Y REPUESTOS PARA ARMAS	30,000.00	
0008 OTROS MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	12,000.00	
0009 MATERIAL DE BOTIQUIN	5,000.00	
0010 ALIMENTACION DE PERSONAS	240,000.00	
0012 ALIMENTACION DE ANIMALES	12,000.00	
0018 ESTANCIA DE REOS	24,000.00	
0019 MATERIAL Y SUMINISTRO VARIOS	60,000.00	
0020 MATERIAL PARA TRANSITO	20,000.00	
29 MATERIALES PARA RASTRO MUNICIPAL	60,000.00	
32 PROGRAMAS DE COMPUTO	20,000.00	
521 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		\$114,000.00
001 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	114,000.00	
522 SERVICIOS BASICOS		\$878,200.00
001 SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO	1,200.00	
002 SERVICIO TELEFONICO Y TELEFAX	264,000.00	
003 ENERGIA ELECTRICA	480,000.00	
004 SERVICIO DE AGUA POTABLE	20,000.00	
005 SERVICIO DE MENSAJERIA	12,000.00	
006 SERVICIO DE LIMPIA	21,000.00	
008 ALUMBRADO PUBLICO	0.00	
009 SERVICIO DE INTERNET	80,000.00	
523 DIFUSIÓN E INFORMACIÓN		\$314,000.00
001 IMPRESIONES	12,000.00	
002 AVISOS OFICIALES	90,000.00	
DIFUSION DE OBRAS	200,000.00	
003 PROMOCION SOCIAL Y CULTURAL	12,000.00	

524 SERVICIO DE ASESORÍA, ESTUDIO E INVESTIGACIÓN		\$228,000.00
001 ESTUDIO, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS	12,000.00	
0003 ASESORIA LEGAL	36,000.00	
0004 ASESORA CONTABLE Y FINANCIERA	180,000.00	
525 GASTOS COMERCIALES, FINANCIEROS Y DE SEGUROS		\$372,000.00
0001 INTERESES,DESCTOS.,OTROS SERV. BANCARIOS	80,000.00	
0002 SEGUROS Y FIANZAS	100,000.00	
0004 GASTOS JUDICIALES Y NOTARIALES	10,000.00	
0005 FLETES, MANIOBRAS Y ALMACENAJE	120,000.00	
0010 PLACAS Y TENENCIAS	50,000.00	
0015 INDEMNIZACION POR DAÑOS A BIENES	12,000.00	
526 MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE EQUIPO Y VEHICULOS		\$816,000.00
0001 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	360,000.00	
0002 MANT. Y REPARACION DE EQUIPO,MOB. DE OF.	12,000.00	
0003 MANT. Y REP. DE MAQUINARIA Y EQ. PESADO	360,000.00	
0004 MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTO	36,000.00	
0007 MTO. Y REP. DE EQUIPO DE COMUNICACION S.	48,000.00	
527 MANTENIMIENTO DE OBRAS		\$1,170,000.00
0001 CONSERVACION Y REP. EDIFICIOS PUBLICOS	300,000.00	
0002 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VIALIDADES	120,000.00	
0003 REP. Y MANT. DE ALUMBRADO PUBLICO	150,000.00	
0004 REP. Y MANT. DE PARQUES Y JARDINES	120,000.00	
0005 REP. Y MANT. DE CAMINOS VECINALES	120,000.00	
0008 MTO. LOCALES DE DEPORTE Y REC.	120,000.00	
0009 DRENAJE Y ALCANTARILLADO	120,000.00	
0014 MANTTO. PILAS DE AGUA POTABLE	36,000.00	
0018 LIMPIEZA PANTEONES	60,000.00	
0019 REPARACION EQUIPO TRANSM TV	24,000.00	
528 ACTIVIDADES CIVICAS Y REUNIONES OFICIALES		\$1,238,000.00
0001 GASTOS DE CEREMONIAL Y DE ORDEN SOCIAL	350,000.00	
0002 CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	20,000.00	
0004 ATENCIÓN A VISITANTES	36,000.00	
0005 CURSOS DE CAPACITACION	12,000.00	
0006 FESTEJOS SECRETARIAS	240,000.00	
0007 POSADAS NAVIDEÑAS	100,000.00	
0008 ACTIVIDADES CIVICAS Y FESTIVIDADES	240,000.00	
0011 EVENTOS OFICIALES	240,000.00	

531 SUBSIDIOS Y APOYOS		\$11,151,406.90
0001	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1,350,000.00
0004	COOPERACIONES Y AYUDAS	240,000.00
0006	BECAS	1,500,000.00
0007	FOMENTO AL TURISMO	240,000.00
0008	FOMENTO AL DEPORTE	580,000.00
0010	DEPENDENCIAS OFICIALES	60,000.00
0014	SERV. MEDICO A TRABAJADORES DEL MUN.	916,406.90
0016	SUB. AL SISTEMA DEL DIF	2,781,000.00
0018	SUB. A AGRUPACIONES CAMPESINAS	120,000.00
0021	OTROS SUBSIDIOS EDUCATIVOS	240,000.00
0022	PRES. SECC. SAN JUANITO	24,000.00
0023	PRES. SECC. CREEL	24,000.00
0024	PRES. SECC. SISOGUICHI	24,000.00
0025	PRES. SECC. CIENEGA DE GUACAYVO	24,000.00
0030	APOYO A REGIDORES	288,000.00
0032	COMUNIDADES	240,000.00
0035	ATENCION A GRUPOS ETNICOS	240,000.00
0036	FOMENTO A LA CULTURA	120,000.00
0040	GASTOS DIF MUNICIPAL	300,000.00
0041	APOYOS CON MEDICAMENTOS	60,000.00
0042	APOYOS CON TRASLADOS Y PASAJES	240,000.00
0043	APOYOS PARA ATENCION MEDICA	70,000.00
0044	APOYOS PARA ALIMENTACION	240,000.00
0045	ATAUDES Y GASTOS FUNERARIOS	360,000.00
0046	PROG APOYO PARA VIGILANCIA GANADO	630,000.00
0047	APOYOS EN COMBUSTIBLES	240,000.00
569 OTRAS OBRAS		\$1,000,000.00
	OTRAS OBRAS	1,000,000.00
591 RAMO 33		\$40,636,629.00
	VARIAS OBRAS	40,636,629.00
592 EROGACIONES DE APORTACIONES DEL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL		\$17,356,266.00
0004	DIVERSAS EROGACIONES DEL FONDO	\$ 124,767.89
0005	ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPAL	\$ 4,800,000.00
0262	SUELDOS SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD	\$ 10,463,498.11
0273	REMUNERACIONES ADIC Y ESP. SEG. PUB. Y VIALIDAD	\$ 168,000.00
0166	COMBUSTIBLES SEGURIDAD PUBLICA	\$ 1,800,000.00
TOTAL ANTEPROYECTO LEY DE INGRESOS		\$ 114,017,344.00
		\$0.00

ACTA DE 77
CABILDO
NO. 13

BUCARJONA, CHI: H. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 24 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 21 PARA EL CONGREGO MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIQUAHUANA, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y CONTANDO CON LA PRESENCIA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HECTOR EDUARDO ROLDAN GONZALEZ, EL C. SINDICO MUNICIPAL, JOEL ARMANDO NUÑEZ NUÑEZ Y EL C. C. DE REGIDORES SE HEVA A CABO LA REUNION DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL
- 3.- LECTURA DE LA ORDEN DEL DIA
- 4.- PRESENTACION DEL PROYECTO DE EGRESOS PARA EL AÑO FISCAL 2017
- 5.- PRESENTACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL DEPARTAMENTO DE SINDICATURA

PRIMERO.- SE PASA LISTA DE ASISTENCIA, FALTANDO DOS DE LOS REGIDORES POR MOTIVOS DE SALUD.

SEGUNDO.- SE DECLARA QUORUM LEGAL

TERCERO.- SE DA LECTURA Y SE APROBADA LA ORDEN DEL DIA

CUARTO.- EN RELACION A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 28 FRACCION XIII, ARTICULO 29 FRACCION XIII, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIQUAHUANA, SE EXPONE A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EL PRESUPUESTO DE LA LEY DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EN CUANTO A LOS CONCEPTOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

501	REMUNERACION DE PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	29,281,842. ⁰⁹
502	REMUNERACIONES DE PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	100,000. ⁰⁰
503	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,408,000. ⁰⁰

511	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO	366,000 ⁰⁰
513	MATERIALES DE MANTENIMIENTO	6,520,000 ⁰⁰
514	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	567,000 ⁰⁰
521	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	114,000 ⁰⁰
522	SERVICIOS BASICOS	878,200 ⁰⁰
523	DIFFUSION E INFORMACION	314,000 ⁰⁰
524	SERVICIO DE ASESORIA, ESTUDIO E INVESTIGACION	228,000 ⁰⁰
525	GASTOS COMERCIALES, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	372,000 ⁰⁰
526	MANTENIMIENTO, REPARACION DE EQUIPO Y VEHICULOS	816,000 ⁰⁰
527	MANTENIMIENTO DE OBRAS	1,170,000 ⁰⁰
528	ACTIVIDADES CÍVICAS Y REUNIONES OFICIALES	1,238,000 ⁰⁰
531	SUBSIDIOS Y APOYOS	11,151,406 ⁰⁰
569	OTRAS OBRAS	1,000,000 ⁰⁰
591	RAMO 33	40,636,629 ⁰⁰
592	EROGACIONES DE APORTACIONES DEL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	17,356,266 ⁰⁰

TOTAL 114,017,344⁰⁰

CIENTO CATORCE MILLONES DIEZ Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100

QUINTO.- SE APROBADA VALORADA DE CADA PARTIDA PRESUPUESTAL SE ASIGNARAN LOS GASTOS PARA QUE EL DEPARTAMENTO DE SINDICATURA PUEDA CUMPLIR CON EFICIENCIA LA FUNCIONES QUE LE CORRESPONDEN Y SE LE APRUEBA NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA SESION, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON,
 DOY FE, LIC. PABLO VAZQUEZ DAVALOS SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO 2016-2018

Salvador Bustillos B.
 Gladis L. Gonzalez R.

Procurador
 Sandra Luz Gomez
 G. Jimenez N.

Hechos